Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del viérnes 3 *de Agosto de* 1821

La Invencion de S. Esteban.

NOTICIAS NACIONALES.

Concluye el artículo de anteayer.

La existencia de Bonaparte no solamente ha mantenido á todos los monarcas en un saludable respeto hácia la Inglaterra, sino tambien á algunos de ellos hácia los pueblos que gobernaban. El brillo de aquel conquistador deslumbró á muchos; y no pocos de los votos que lo elevaron al consulado, á la dictadura perpetua y por fin al imperio aun se conservaban en su favor, á pesar del despotismo militar que ejercia. Principalmente las tropas que habian servido bajo sus órdenes, ardian en el amor de la gloria, y aunque esta generosa pasion que habia substituido en Francia á la de la libertad, quedó borrada por el deseo del reposo, se conservaba en muchos corazones, como lo prueban los memorables acontecimientos de los 100 dias. No queremos pretender que el número de sus partidarios fuese tan considerable que se hallase en estado de contrastar á todo el poder de la Europa que se echó sobre ellos: los sucesos han probado lo contrario; sin embargo los elementos de una revolucion existian siempre, y el descontento podia aumentarlos en número y en fuerza. En consecuencia los monarcas se vieron en la precision de transijir con sus pueblos para conservarse, y asi como contribuyeron al levantamiento del coloso sofocando las ideas liberales, para derribarle debieron favorecerlas. Asi fue que cuando conjuraron á sus pueblos contra el Emperador de los franceses, les pintaron su despotismo con negros colores, les prometieron constituciones, libertad, y toda la suma de bienes políticos para empeñarlos en la empresa. Algunos soberanos rompieron su palabra: Luis XVII. no pudo menos de cumplirla.

Cesó en Francia el despotismo militar: el Gobierno representativo fue restablecido, el senado rídiculo, insignificante y vendido al poder fue substituido por dos cámaras: y aunque toda esta libertad era ilusoria, los franceses, que estaban acostumbrados á vanas apariencias, y cansados por otra parte de sufrir, creyeron ver despues de tanto tiempo consagrada por fin, y consolidada por estraños medios la obra de su revolucion. Sin este espediente la Francia no hubiera estado tranquila: con aquel transito político creyó ganar, y no siendo asi, hubiera suspirado por el sistema antiguo. En vano los ultras clamaron por persecuciones contra los que conservaban principios republicanos ó imperiales, por intolerancia politica y religiosa, por restitucion de bienes nacionales. El ministerio francés era demasiado conocedor del estado de la Europa, y entendió que no era tiempo de quitarse la máscara, y de condescender con unos deseos que tenia él mismo, pero que era necesario ocultar. Poco á poco la Francia va perdiendo el ejercicio de sus derechos constitucionales, y tal vez los hubieran perdido todos de un golpe, si el que disponia de sus destinos hubiese perecido en los yelos del Moscoua, ó en los campos de Waterloo. Este caso ha llegado ya! Un jóven príncipe educado en la esclavitud, cuya capacidad no es conocida todavía no es de mucho tan formidable como un hombre, cuya grandeza, talento, y decision le han hecho el terror del Universo. Ojalá el Gobierno francés libre de este temor pueda ocuparse con mayor eficacia en

dar á aquel reino la libertad, en lugar de embrutecerle y de encadenarle! Tememos por desgracia que será al contrario.

Y en que época ha acontecido cabalmente la muerte de Bonaparte? Cuando en la Grecia, y en todo el levante arde la revolucion, cuando vacila del troño de las Califas, y cuando amenaza romperse esta formidable barrera con la cual el despotismo detenia á otro despotismo, y garantía con esta oposicion la independencia de los estados europeos.

El proyecto del Czar Jwan va á ser cumplido: la potencia de quien Ipsilanti se dice apoyado no puede ser la Inglaterra amiga antigua de la Puerta, y manchada con el borron de su reciente conducta con los Parganiotas: la Rusia ha de ser quien por una maquiavelica contradiccion condena la revolucion de Nápoles y la fomenta en Grecia. El caracter religioso que ha tomado esta guerra y la conformidad de cultos entre la Nacion rusa y la griega, abrirán á Alejandro las puertas de Constantinopla, y los yelos de Petersburgo serán abandonados por la deliciosa ribera de los Dardanelos. El Austria tal vez querrá probar un segundo repartimiento de provincias que tan ventajoso le fue en 1814, y estenderá los límites de la Hungria ¡Ay de ella si hace esta tentativa! El aguila mayor devorará tarde ó temprano á la menor, y acaso por ella empezará la dominacion universal que no pudo conseguir Bonaparte y que otro va á pretender sin tanto talento pero con mayores medios. Pero esto no es obra de pocos años, y entretanto la Italia entrará de derecho á las órdenes de Metternich, como ahora lo está de hecho, y cuando uno de los dos imperios haya estendido su brazo hasta la Sicilia y el otro hasta la Morea, que seguridad queda al occidente de la Europa? Y donde está el hombre capaz de poner un dique á esta irrupcion que nos amenaza? Ya no existe. La Inglaterra se valió del terror de su nombre: y con esta poderosa fuerza moral podia detener mil proyectos ambiciosos, de los cuales nadie antes de ella sentirá los efectos. Las islas jónicas preferirán la alianza de sus compatriotas á la dominacion de los ingleses, y en consecuencia estos van á perder su preponderancia y á destruir su comercio en el mediterráneo, en el arcipielago y en el mar negro.

Este golpe fatal debe despertar al ministerio inglés, á quien privado del arma mas segura para aterrar á sus contrarios no queda otro recurso que emplear el aliento que le resta para interesar á todo el medio dia de Europa á una alianza contra los proyectos de algunos soberanos del septentrion. Este parece ser el único recurso que nos resta. Ningun gobierno que no sea traidor á sus súbditos se negá á concurrir á esta liga. Pero esta no podrá tener la fuerza suficiente para hacer frente á los ejércitos invasores, si los pueblos no se interesan en el exito de su resistencia y no creen empeorar su suerte si ceden al enemigo.

Sin esto, nada se les dará el mudar de Señor sino mudan de esclavitud. ¡O Inglaterra! considera que á tu antigua libertad debes tu riqueza y tu pujanza! Restituye tus leyes á su rigor, y tus hijos que por ellas serán protejidos nunca cederán estas ventajas. O buen Luis XVIII! Ya no existe el que habia ocupado tu trono: ya nada tienes que temer sino á los mismos que te restituyeron á él. Buelve á tus franceses la libertad que fue el origen de sus glorias: dales una nueva carta, ya que la que de tí recibieron esta inutilizada y hecha pedazos, é interesalos en la independencia del trono que heredaste. O heroica España! tú que fuiste la primera en oponerte al usurpador que acaba de ser, oponte con igual valor y con la fuerza de tus virtudes á los que han heredado sus sentimientos y sus proyectos. O estados de Alemania, ó naciones todas que concurristeis á derribar el coloso del Sena, creyendo en las promesas de libertad que os hicieron vuestros principes! Las que habeis obtenido de estos el cumplimiento de su palabra, vais á perder sus beneficios, y los que la habeis reclamado en vano, perdereis hasta la esperanza de conseguir esta suspirada libertad; sino os unis para detener á los bárbaros del Norte que amenazan inundaros. Si los soberanos oyen estas voces con que les convida á una alianza mas santa y respetable que asi se titula, la muerte de Bonaparte podrá haber dado un bien para la humanidad, en cuanto habrá sido un aviso de alarma y precaucion. De todos modos este acontecimiento ha de causar una enorme mudanza en la política de los gobiernos. Nosotros hemos manifestado nuestros temores y nuestras esperanzas. El tiempo dirá si nos engañamos. (*Diar. Const. de Barcelona.*)

Palma 2 de Agosto.

ORDEN DE LA PLAZA.=*Servicio para el dia 3*

Gefe de dia y ronda mayor el teniente

coronel D. Bartolomé Oliveras capitan del Rey: visita de hospital y provision D. Antonio Gil de igual clase de Zaragoza: parada, rondas, contrarrondas y patrulla Rey. =*Valencia.*

AVISO.

El Sr. Intendente interino de esta Provincia con fecha de ayer ha pasado á este Consulado Nacional, el oficio que á continuacion se inserta, y que ha dispuesto el mismo cuerpo publicar por medio de este periódico para noticia del Comercio.

„Con esta fecha digo á los Gefes de las oficinas de Aduanas de esta Provincia lo siguiente.=„Dispondrá V. que desde el dia de mañana se suspenda el cobro en las Aduanas subalternas de esta Provincia de los derechos de internacion, consolidacion, subvencion, nivelacion, habilitacion, y almirantazgo por estar declarado la suspension de dichos impuestos igualmente que los de la junta de remplazos, y los cuales se recaudaban en ellas en virtud de la Real órden de 17 de Mayo último; en el concepto de que con esta fecha hago igual prevencion al contador y administrador de Aduanas de esta capital al mismo fin, y conforme se me encarga por Real órden de 6 de este mes."=*Palma 1.º de Agosto de 1821.=Por disposicion del Consulado Nacional.=José María Serrá Secretario.*

Artículo comunicado.

Es seriamente sensible que el público imparcial forme á primera vista un juicio decantado de la opinion, carácter comportamiento, y demas cualidades morales y en especial de la conducta privada del „ sota brigada ó medio abanderado zaherida en los artículos del 25 y 29 en el impreso Correo constitucional espirado, concibiendo este tal vez ideas muy abstractas de lo que en realidad se merece, produciéndose su autor con espresiones indecorosas y nada decentes que el público debia estar muy lejos de unas aserciones tan infundadas que son despreciables en concepto del hombre sensato." Me explicaré: acaso las pequeñas faltas que el sota brigada abanderado ó como se llame en su peculiar trato con los soldados son motivos interesantes para verterlos en unos términos irritantes capaces de producir especies con el tiempo (como efectivamente pueden producir) máximas de avercion y fomentar el espíritu de discordia con los mismos que forman el grande edificio de la milicia? y mayormente unas interioridades que quedan aisladas en los propios cuerpos donde emanan? Me averguenzo que una sociedad libre mantenga en su seno entes tan viles de dañinas intenciones y de ideas atolondradas que obscurecen con antifrasis á la misma libertad de imprenta, congratulándose en propalar literalmente proposiciones que no vienen al caso, y qué en substancia son de ningun interes al comun de las gentes. Yo no me aparto que una invitacion bien dirigida, moderada y prudente hubiera causado una impresion mas viva y gloriosa en su natural genial: todos estamos sugetos á faltas y maxime es una desgracia de los que mandan combatir con ciudadanos militares, visoños é inexpertos en la profesion; y para que esta arribe á la cuspide de la perfeccion es preciso sucumbir en cierto modo valiéndose de medios que aunque indirectos no son el vehinculo de los espectadores circunspectos, que no todos tienen idoneidad para mandar. Ahora bien: ¿con que datos justificativos podrá el articulista testificar la ninguna voluntad de los 95 individuos que menciona en su último escrito que ha explorado la simpatía de todos? ¿Que el metad de voz del sota algo entonada en reprender puede ser el efecto del odio general de los constituidos á obedecer? Creo es una insuficiencia opinar en semejante sentido. Yo desearia que el amigo del soldado ó el que no le conoce me hiciese entender no con palabras insignificantes llenas de paradoxas y de un sórdido aborrecimiento como abiertamente manifiesta, sino con hechos indudables autenticos que en juicio acriminasen al ofendido! pero valerse del arte divino de la imprenta para unas nimiedades indignas de contestacion es grosería y por consiguiente ignominia. De V.=*El amigo de ambos.*

IMPRESO.

Elementos del derecho natural, por Burlemaquis, traducidos al castellano un tomo in 8.º, impresion de Madrid. Se hallará en la librería de Carbonell.

ADUANA NACIONAL DE PALMA. 3.ª SEMANA. JULIO DE 1821.

SALIDA PARA EL EXTRANGERO.

Relacion de los géneros y efectos que se han extraido por esta Aduana nacional durante la referida 3.ª semana de este mes.

NOMBRES DE LOS ADEUDANTES.	DESTINOS.	GÉNEROS Y EFECTOS.	Derechos satisfechos. Rs. Vn.
D Mateo Esteva.	Marsella.	Aceyte de Olivas.	768
El mismo.	Idem.	Idem.	960
El mismo.	Idem.	Aceyte y borras de idem.	208
		Total.	1936

Lo que se manifiesta al público en cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 21 de Abril anterior. Palma 24 de Julio de 1821.=José Luis de la Presilla.=Comprobado.=Ramon de Orbés.

ADUANA NACIONAL DE PALMA. 3.ª SEMANA. JULIO DE 1821.

ENTRADA DEL EXTRANGERO.

Relacion de los géneros y efectos que se han introducido por esta Aduana nacional, durante la referida 3.ª semana de este mes.

NOMBRES DE LOS ADEUDANTES.	PROCEDENCIA.	GÉNEROS Y EFECTOS.	Derechos satisfechos. R. Vn.	
D Francisco Carbonell.	De Cette.	Un juego de café.	53	
D. Pablo Morey.	De Marsella.	Drogas.	804	17
D. Miguel Valls.	De Génova.	Lienzo y oja de lata.	14487	17
D. Bartolomé Lliteras.	De Marsella.	Tablones de pino.	288	
D. José Singala.	Id.	Dinero, queso y vidrios.	991	17
D. Francisco Bauzá.	Id.	Hoja de lata.	225	
D. Basilio Canut.	Id.	Porcelana.	69	24
D. Luis Cori.	Id.	Pieles de libre.	21	16
		Total.	16940	23

Lo que se manifiesta al público en cumplimiento de lo prevenido en la Real órden de 21 de Abril anterior. Palma 24 de Julio de 1821.=José Luis de la Presilla.=Comprobado.=Ramon de Orbés.

Imprenta de Felipe Guasp.